



PLAN DIGITAL

| | |
|-------------------------|--------------------------------|
| CÓDIGO DE CENTRO | 24008022 |
| DENOMINACIÓN | COLEGIO SAN JOSÉ OBRERO |
| LOCALIDAD | PONFERRADA |
| PROVINCIA | LEÓN |
| CURSO ESCOLAR | 2022-2023 |

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Colegio San José Obrero

PRIVADO-CONCERTADO
C/ Francés, 116 Tf./Fax 987403882
24404 PONFERRADA (León)



ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| 1.- INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| 1.1. Contexto socioeducativo. | 3 |
| 1.2. Justificación y propósitos del Plan. | 4 |
| 2.- MARCO CONTEXTUAL..... | 5 |
| 2.1. Análisis de la situación del centro..... | 5 |
| 2.2. Objetivos del Plan de acción..... | 12 |
| 2.3. Tareas de temporalización del Plan..... | 14 |
| 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan..... | 15 |
| 3.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN..... | 16 |
| 3.1. Organización, gestión y liderazgo. | 16 |
| 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje. | 18 |
| 3.3. Desarrollo profesional. | 21 |
| 3.4. Procesos de evaluación..... | 23 |
| 3.5. Contenidos y currículos..... | 25 |
| 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social. | 28 |
| 3.7. Infraestructura. | 30 |
| 3.8. Seguridad y confianza digital. | 33 |
| 4.- EVALUACIÓN..... | 35 |
| 4.1. Seguimiento y diagnóstico..... | 35 |
| 4.2. Evaluación del Plan. | 37 |
| 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización..... | 37 |



Colegio San José Obrero

PRIVADO-CONCERTADO
C/ Francés, 116 Tf./Fax 987403882
24404 PONFERRADA (León)



1.- INTRODUCCIÓN.

1.1. Contexto socioeducativo.

El colegio San José Obrero, se encuentra en el barrio de Cuatrovientos situado al noroeste de la ciudad de Ponferrada, de la que dista menos de 3 km del centro y cuenta con una población cercana a los 4000 habitantes. El aumento demográfico ha sido una constante en los últimos 15 años, incrementando en torno a 30 habitantes de media por año (INE 2015). Lo rodean los barrios de Fuentesnuevas, Columbrianos, La Placa y el nuevo barrio de La Rosaleda.

Tiene una de las vías con mayor densidad de tráfico rodado de la comarca debido a la proximidad del Hospital Comarcal de El Bierzo, el polígono industrial de Cantalobos y al aumento demográfico de poblaciones cercanas como Camponaraya y Cacabelos.

A ambos lados de esta arteria principal se puede ver la Iglesia, una gasolinera, supermercados, sucursales bancarias, talleres, lugares de ocio y otros servicios. En torno a ella, se encuentran de manera equidistante los centros escolares del barrio, el C.E.I.P Jesús Maestro y el Colegio Concertado Bilingüe San José Obrero. Cercano a ellos está el Centro de Salud Ponferrada IV, el Centro Cívico y la Biblioteca.

El nivel socioeconómico y cultural de las familias ha descendido en los últimos años, debido principalmente a que el desempleo ha aumentado y que las condiciones laborales y económicas en muchos sectores han empeorado. Por ello, cada vez tenemos más familias que demandan ayudas sociales.

En general, el nivel económico y cultural es medio bajo. Por lo que debemos asumir las dificultades económicas a que se enfrentan nuestras familias de cara al diseño de un plan para el desarrollo de la competencia digital que garantice la igualdad de oportunidades para todas ellas.

La disponibilidad de la información de manera masiva, global y muy fácilmente accesible, y la rápida evolución científica y tecnológica en nuestra sociedad, plantea nuevos retos para el sistema educativo. De ahí la necesidad de la transformación digital de los centros, entendida como un conjunto de actuaciones orientadas a la mejora y modernización de los procesos, los procedimientos, los hábitos y comportamientos de nuestra organización y de nuestras comunidades educativas que, haciendo uso de las tecnologías digitales, mejoren su capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual.

La Educación es un recurso clave para asegurar la igualdad social, la promoción de las personas y la mejora de las condiciones de vida de comunidades e individuos.



Colegio San José Obrero

PRIVADO-CONCERTADO
C/ Francés, 116 Tf./Fax 987403882
24404 PONFERRADA (León)



Así pues, la Estrategia Europa 2020 reconoce la necesidad de una transformación de los sistemas de educación y formación que garantice la adquisición de competencias digitales, que a su vez permitan aprovechar las oportunidades.

Por otra parte, las organizaciones educativas tenemos la necesidad de revisar nuestras estrategias con el objetivo de mejorar nuestra capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

4

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades principales: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Entre los propósitos y las metas que queremos alcanzar con nuestro plan, se encuentran:

- Integrar el empleo de las TIC como un recurso importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos: infantil, primaria y secundaria.
- Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a estas herramientas por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes, tanto dentro como fuera del aula.
- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: páginas Web, blogs, correo electrónico, plataformas y espacios educativos en los que se divulgue el centro y su oferta educativa: convocatorias, experiencias, trabajos, tareas, actividades, etc.
- Impulsar los avances metodológicos y tecnológicos, así como disponer de herramientas que permitan motivar tanto a los docentes como a los alumnos en el desarrollo del proceso de enseñanza
- Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los mismos.



Colegio San José Obrero

PRIVADO-CONCERTADO
C/ Francés, 116 Tf./Fax 987403882
24404 PONFERRADA (León)



2.- MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

5

Desde el centro tenemos clara la necesidad de la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que hemos de adaptarnos a los cambios que se están produciendo en la sociedad y en los que estas tecnologías están influyendo de modo determinante.

Con este objetivo, el colegio ha ido adquiriendo, a lo largo de la última década, las herramientas TIC necesarias para su integración en el funcionamiento diario del centro y por ello, todas nuestras aulas tienen ordenador, proyector y pizarra digital como apoyo a la pizarra tradicional. Además, también disponemos de un aula de informática con 14 equipos, proyector e impresora. A mayores, disponemos de varios ordenadores portátiles y tablets para el uso del personal del centro.

La conexión a internet, llega a través de un cable de fibra óptica de gran velocidad (600 Mbps) que da cobertura a todos los dispositivos electrónicos del centro. Por un lado, tanto la sala de informática, como el despacho de dirección y la secretaría, se encuentran conectados directamente por cable al router, mientras que los equipos portátiles y los ordenadores de todas las aulas, se conectan vía wifi a cuatro puntos de acceso, estratégicamente colocados para dar cobertura a todas las áreas del centro.

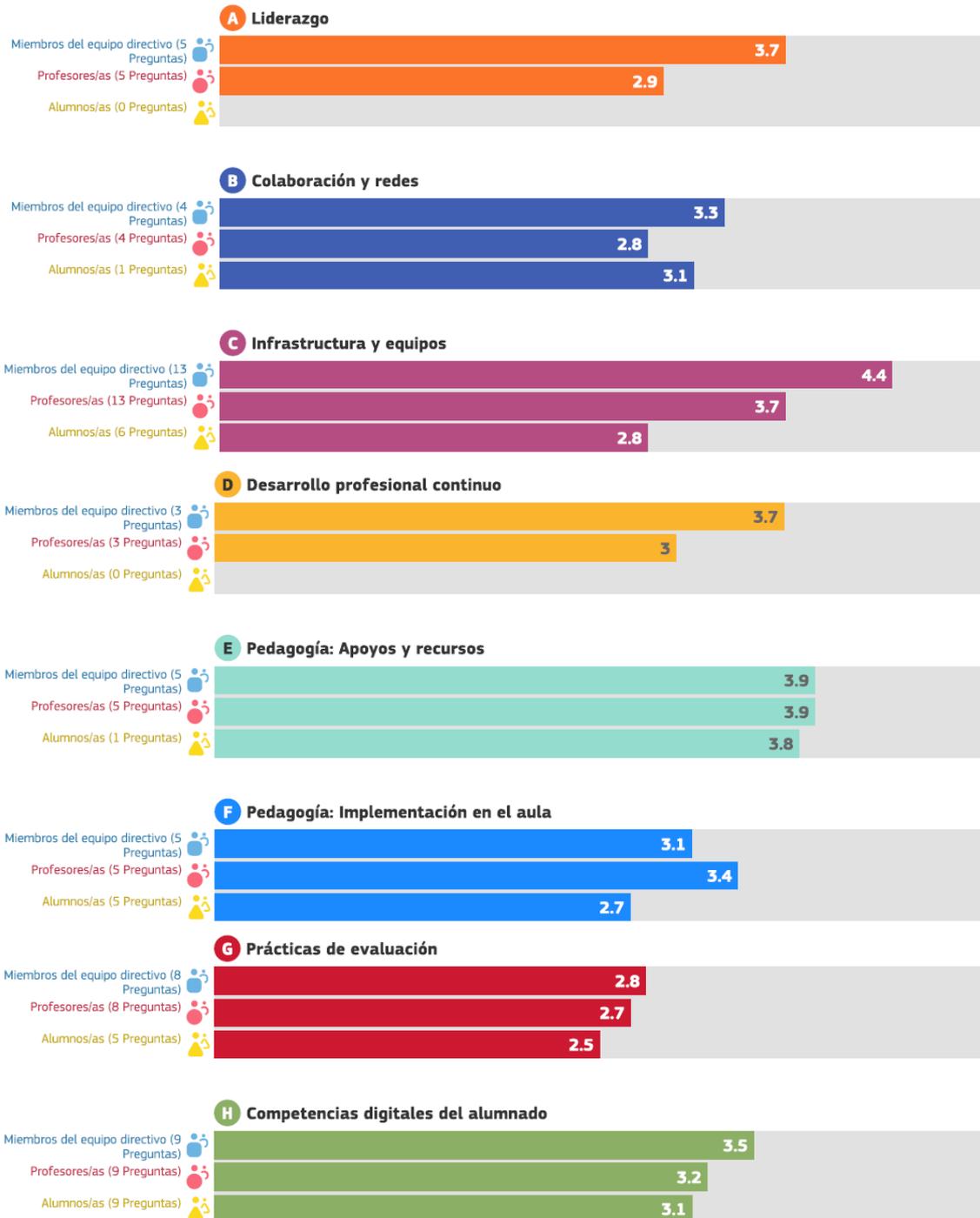
A finales del curso 2021-2022 el centro utilizó la herramienta [SELFIE](#) para conocer en qué punto se encontraba en relación con la estrategia y la práctica en el uso de las tecnologías digitales de enseñanza y aprendizaje. El análisis de sus resultados es una buena base para identificar y analizar las fortalezas y las debilidades e implementar un PLAN TIC que apoye y complemente el proceso de enseñanza aprendizaje.

El grado de participación de los distintos grupos (equipo directivo, profesorado y alumnado) ha sido el siguiente:





En la siguiente imagen se muestra el resumen de los resultados obtenidos, donde aparecen las medias de las respuestas de cada grupo, para cada una de las 8 áreas que analiza la herramienta.





Colegio San José Obrero

PRIVADO-CONCERTADO
C/ Francés, 116 Tf./Fax 987403882
24404 PONFERRADA (León)



Para un análisis más exhaustivo, el siguiente código QR da acceso al informe del centro, en él aparece un extracto de los resultados obtenidos por el colegio.



Como la herramienta SELFIE no evalúa la situación de las familias en relación a las TIC, les hemos pasado, vía correo electrónico, una encuesta realizada con la aplicación Forms de Microsoft Office 365 con el objetivo de conocerla. El siguiente enlace da acceso a ella:

<https://forms.office.com/r/XN9fi2b59y>

Aunque el porcentaje de respuestas supera escasamente el 50% del total de familias a las que se hizo llegar la encuesta, el análisis de sus respuestas nos aporta datos muy interesantes a la hora de realizar el presente Plan TIC.

En general, el nivel de competencia digital que nos indican las familias es medio-alto. En una escala del uno al cinco, siendo uno bajo y cinco muy alto, todas las respuestas están entre tres y cinco.

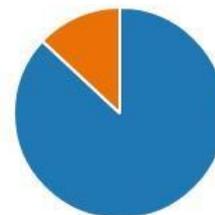
Todas las familias tienen acceso a internet en sus hogares, ya sea mediante fibra óptica (la mayoría) o ADSL.

2. En casa disponemos de conexión a internet mediante: (0 punto)

[Más detalles](#)

[Información](#)

| | |
|---|----|
| ● Fibra óptica | 40 |
| ● ADSL | 6 |
| ● Datos móviles (conexión con tel... | 0 |
| ● Sin conexión | 0 |



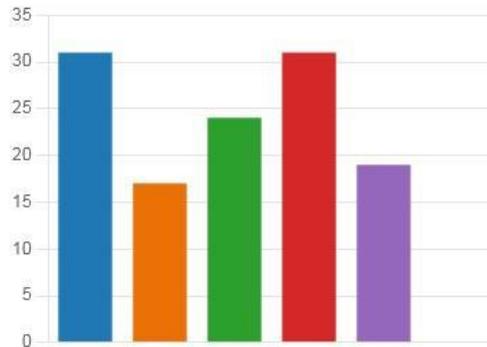
En cuanto a acceso a dispositivos digitales en los hogares se puede concluir que es bueno:



3. Mi hijo/a tiene acceso a los siguientes dispositivos electrónicos en casa (se pueden marcar varias): (0 punto)

[Más detalles](#)

| | |
|--------------------------|----|
| ● Ordenador portátil | 31 |
| ● Ordenador de sobremesa | 17 |
| ● Tablet | 24 |
| ● Móvil propio | 31 |
| ● Móvil padres | 19 |
| ● Ninguna | 0 |

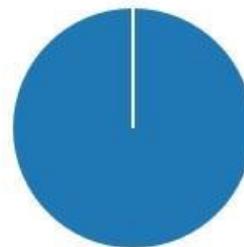


Todas las familias consideran importante que sus hijos e hijas aprendan a manejar las nuevas tecnologías:

8. Como padre/madre/tutor legal considero importante que mi hijo/a sepa manejar las nuevas tecnologías

[Más detalles](#)

| | |
|------|----|
| ● Si | 46 |
| ● No | 0 |

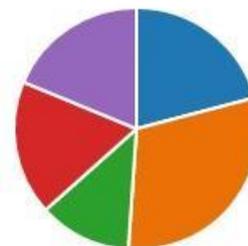


En cuanto a preferencias a la hora de que sus hijos aprendan a manejar diferentes herramientas los resultados son los siguientes.

9. Como padre/madre/tutor legal consideraría importante que mi hijo/a aprendiese a manejar...

[Más detalles](#)

| | |
|--------------------------------------|----|
| ● Correo electrónico | 29 |
| ● Herramientas Office (Word, Exce... | 42 |
| ● Moodle | 17 |
| ● Edición de imagen, audio y video | 25 |
| ● Robótica | 26 |





La última pregunta de la encuesta recogió las sugerencias que las familias quisieran hacer para mejorar el uso de las TIC en el centro, entre ellas cabe destacar:

- Tratar de utilizar más el PC en el centro, para búsqueda de información, resolución de problemas, trabajos en equipo, creación de información...etc.
- Estimular el uso adecuado de las TIC alertando sobre la importancia de la seguridad en la red.
- Ofrecer extraescolares de informática (ofimática, programación, robótica...etc).
- Mejorar el aula virtual aportando materiales de las diferentes asignaturas (documentación, presentaciones, ejercicios, propuestas de trabajo en equipo...etc.).

2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente.

Para conocer la situación de la capacidad digital docente, así como sus intereses a la hora de recibir formación relacionada con la misma, hemos pasado una encuesta previamente diseñada con la aplicación Forms de Microsoft Office 365. El siguiente enlace da acceso a ella:

<https://forms.office.com/e/NWK0wbvj0v>

El porcentaje de participación ha sido del 90%, por lo que los datos obtenidos son muy significativos. La primera cuestión era sobre el nivel en el que imparten clase en el centro (Infantil, Primaria y Secundaria) para poder saber la situación en cada uno de ellos.

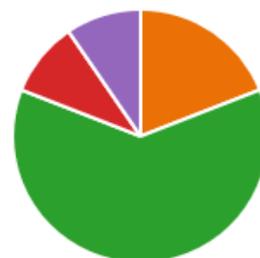
Como se observa a continuación, el nivel de los docentes en conocimiento y manejo de las TIC, en su gran mayoría, es medio-alto,

2. Siendo 1 muy bajo y 5 muy alto, ¿cómo valoras tus conocimientos y manejo de las TIC?

[Más detalles](#)

Información

| | |
|---|----|
| 1 | 0 |
| 2 | 4 |
| 3 | 13 |
| 4 | 2 |
| 5 | 2 |





En lo que respecta al uso de las herramientas que ofrece la Junta de Castilla y León como docentes, el 60% no hace uso de ellas. Este resultado puede estar influenciado por el hecho de que nuestros alumnos no dispongan de esas herramientas al ser un centro concertado y que el centro dispone de cuentas en Google Workspace for Education para los docentes, que ofrecen herramientas similares a las de Microsoft.

3. ¿Utilizas las herramientas que nos brinda la Junta de Castilla y León como docentes?

[Más detalles](#)

Información

- No 13
- Si. Office 365, Onedrive y Aula vi... 5
- Si. Office 365 y Onedrive. 3
- Si. Office 365. 0



Por lo que respecta al uso que los docentes dan a la plataforma Moodle que posee el centro, la mayoría la utiliza para subir las notas de los exámenes y dejar actividades y/o tareas.

4. ¿Con qué finalidad utilizas el Moodle del centro? (0 punto)

[Más detalles](#)

- No lo utilizo 3
- Para subir las notas de los exám... 15
- Para dejar actividades y/o tareas 9
- Creo foros de discusión y/o exá... 0



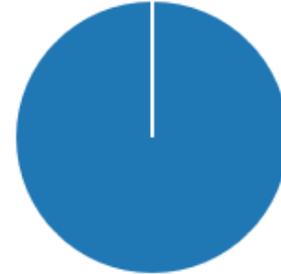
La quinta pregunta hace referencia a, si como docentes, hacen uso de las TIC en el aula y, en mayor o menor medida, todos los docentes hacen uso de las mismas como se observa en el siguiente gráfico:



5. ¿Utilizas las TIC en el aula? (0 punto)

[Más detalles](#)

| | |
|------|----|
| ● Si | 21 |
| ● No | 0 |



Las dos últimas cuestiones, son preguntas con respuesta abierta y hacen referencia a qué herramientas TIC utiliza cada docente en el aula y cuáles son sus preferencias a la hora de recibir formación sobre las mismas.

La información obtenida en la primera, la hemos plasmado de un modo más explícito en el punto 3.5.1 del presente documento acerca de la integración curricular de las TIC, como breve resumen indicar que todos hacemos uso del ordenador y la pizarra digital del aula, muchos hacen uso de los libros y recursos digitales de las editoriales y existe bastante variedad en cuanto a otras aplicaciones y otros recursos digitales educativos.

En la segunda, las preferencias de cada uno en cuanto a la posibilidad de recibir formación, podemos destacar por grado de repetición las siguientes herramientas o aplicaciones: Moodle, Canva, Onedrive, Office 365, Kahoot, Google classroom y Gamificación.

2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Basándonos en las evaluaciones y encuestas anteriormente señaladas, hemos realizado un **análisis DAFO** para conocer cuál es la situación de nuestro centro en relación a las TIC y hemos llegado a las siguientes conclusiones:



| DEBILIDADES | AMENAZAS |
|---|--|
| <p>Falta de horas en el horario.</p> <p>Falta de formación TIC de algunos docentes.</p> <p>Poco interés de algunas familias en la competencia digital.</p> | <p>Resistencia a las TIC por parte de algunos docentes.</p> <p>Uso indebido de las TIC.</p> <p>Cumplir las programaciones y libros de texto.</p> <p>Poca disponibilidad horaria del profesorado.</p> |
| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
| <p>Alta dotación de medios TIC en el centro.</p> <p>Web y aula virtual del centro.</p> <p>Fomenta la motivación del alumnado.</p> <p>Mejora el currículo.</p> | <p>Desarrollar las competencias clave.</p> <p>Modificar nuestro estilo educativo.</p> <p>Participación en concursos basados en las TIC.</p> <p>Apuesta de la administración.</p> <p>Mejorar el proceso de E/A.</p> |

2.2. Objetivos del Plan de acción.

En la actualidad, el uso de las Nuevas Tecnologías se ha generalizado de tal forma en nuestro entorno que resultan una herramienta imprescindible. En este sentido, la escuela no debe permanecer de espaldas a esta realidad y debe proporcionar al alumnado los aprendizajes y recursos necesarios para que utilicen estas herramientas de la forma más adecuada. La introducción de la competencia digital como una de las competencias clave que ha de adquirir el alumnado, supone un nuevo reto tanto para el profesorado como para el centro, ya que, requiere de unos nuevos recursos y conocimientos que constantemente están evolucionando y



mejorando, por lo que se hace necesaria una cualificación por parte del profesorado, así como de una gran inversión económica. Por ello, es necesario elaborar un plan TIC que, basado en los principios y objetivos preestablecidos en el Proyecto Educativo del centro, describa su integración y desarrollo.

El presente plan TIC pretende dar cabida tanto al profesorado como al alumnado y sus familias. Los datos obtenidos en las encuestas que pasamos, tanto a los docentes como a las familias, nos hacen ser optimistas en cuanto a su implicación. Por parte de los docentes, la gran mayoría ya hace uso de las TIC y está inmerso en el plan de formación que hemos empezado a desarrollar este año; en cuanto a las familias, disponen de los medios necesarios y han manifestado interés en que sus hijos aprendan a manejar las TIC de un modo crítico, seguro y razonable.

Los objetivos que pretendemos con este plan TIC se concretan de forma específica en los siguientes apartados.

2.2.1. Objetivos de dimensión educativa.

- Fomentar el conocimiento y el uso y de las TIC por parte de los docentes a través del plan de formación con el fin de ampliar su integración en el proceso educativo.
- Crear un Plan de acogida digital para docentes, familias y alumnos.
- Familiarizar al alumno con el medio informático y las nuevas tecnologías, propiciando que vea éste como una herramienta de aprendizaje, además de su uso para el tiempo de ocio.
- Integrar las TIC en el Plan de Atención a la Diversidad.
- Utilizar el aula virtual, los correos electrónicos y Microsoft Onedrive o Google drive para subir las notas, recogida y envío de tareas y compartir recursos.

2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa:

- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: páginas Web, blogs, correo electrónico, en el que se divulgue el centro y su oferta educativa, diferentes informaciones, convocatorias, etc.
- Impulsar la utilización de la TIC por parte del profesorado en sus tareas generales del centro: programaciones, memorias, planes, actividades, etc.
- Hacer de la web del centro un portal informativo sobre cuestiones de interés de la comunidad educativa: convocatorias de admisión de alumnos, documentos oficiales del centro, legislación escolar en general, documentos oficiales del



centro, exposición de actividades del centro: día de la paz, salidas extraescolares, intercambios, etc.

- Utilizar Microsoft Onedrive o Google Drive para compartir archivos: actas de evaluación, documentos DOC, visitas de padres

2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica:

- Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los equipos.
- Establecer pautas claras para un adecuado uso de los diferentes elementos tecnológicos.
- Mejorar cobertura en el colegio y actualizar equipos que vayan quedando obsoletos. Registro e inventariado de equipos.
- Fomentar la confianza y seguridad digital utilizando herramientas como antivirus y firewall de los equipos, así como la asistencia a charlas sobre el tema.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El Plan Digital del centro será desarrollado durante los próximos tres cursos académicos. A continuación, detallamos las tareas a realizar en cada uno de ellos:

Curso 2022 – 2023

- Elaboración y puesta en marcha del presente PLAN CODICE TIC.
- Creación del Plan de Acogida.
- Informatización de la recogida de notas.
- Informatización Actas de Tutorías de padres.
- Hoja de recogidas de incidencias.
- Conocer Nivel TIC del profesorado.
- Elaborar el Plan de Formación del profesorado de cara al próximo curso.
- Revisar el Plan TIC y adaptarlo al próximo curso en función de los resultados obtenidos.



Curso 2023 – 2024

- Incluir el Plan TIC en los Documentos administrativos del centro.
- Secuenciación de los Contenidos de la Competencia Digital.
- Elaboración rúbrica Competencia Digital.
- Creación de un repositorio de aplicaciones y recursos para la atención a la diversidad.
- Estructuración y acceso a contenidos, recursos y servicios de aprendizaje compartidos por todos los profesores.
- Elaborar el Plan de Formación del profesorado de cara al próximo curso.
- Revisar el Plan TIC y adaptarlo al próximo curso en función de los resultados obtenidos.

Curso 2024 – 2025

- Formación en Protección de datos del profesorado.
- Grupos de Difusión de Whatsapp.
- Tener presencia en Redes Sociales.
- Elaborar el Plan de Formación del profesorado de cara al próximo curso.
- Revisar el Plan TIC y adaptarlo al próximo curso en función de los resultados obtenidos.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El presente plan CoDiCe TIC será enviado por correo electrónico y compartido vía Onedrive con los docentes del centro para que lo conozcan y lo puedan consultar en cualquier momento e implicarlos en su implantación y desarrollo. Con el fin de hacerlo llegar al resto de la comunidad educativa, alumnado y sus familias, también está disponible en la página web del centro para que cualquier usuario pueda consultarlo: [Plan Digital Codice TIC San José Obrero](#).

Con el objetivo de dinamizarlo, se informará a los agentes implicados de todas las acciones y propuestas de mejora que establezca el plan y se elaborarán cuestionarios Forms para que puedan sugerir vías para mejorar su desarrollo y/o la evaluación de su implantación.



3.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos.

Durante el presente curso las labores de organización, gestión y liderazgo las desarrolla el equipo directivo junto con el coordinador TIC del centro, que son los integrantes de la Comisión TIC. Sus tareas se detallan a continuación:

| FUNCIONES DE LA COMISIÓN TIC | |
|------------------------------------|---|
| RESPONSABLE | TAREA |
| Equipo Directivo y Coordinador TIC | Elaborar un plan TIC de centro que se integrará en el PEC. |
| Equipo Directivo | Gestión del servicio de mantenimiento de los equipos informáticos. |
| Equipo Directivo | Gestión de reparaciones. |
| Equipo Directivo | Gestión de credenciales y aula virtual. |
| Coordinador TIC | Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las TIC en las materias. |
| Coordinador TIC | Recopilar y organizar la información relativa a los medios TIC de las familias. Creación de comunidades de aprendizaje. |



3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

En nuestro centro, el presente Plan Digital TIC se relaciona con los siguientes documentos:

| DOCUMENTO | RELACIÓN |
|--|---|
| <u>Proyecto Educativo de Centro.</u> | Evidenciar la preocupación por las TIC |
| <u>Programaciones Didácticas.</u> | Integración de las TIC en las materias |
| <u>Plan de Lectura.</u> | Facilitar el acceso a la lectura mediante diversos medios |
| <u>Plan de Atención a la Diversidad.</u> | Detallar el uso de las TIC para el trabajo con alumnos con necesidades especiales |
| <u>Programación General Anual.</u> | Evidenciar la preocupación por las TIC |

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

En el centro muchos de nuestros procesos administrativos están informatizados y el equipo directivo hace uso de los siguientes programas para las actuaciones administrativas y organizativas:

| PROGRAMA | ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA |
|----------------------|--|
| Correos corporativos | Comunicación con profesorado y familias |
| Colegios | Control del alumnado de infantil y primaria |
| IES2000 | Control del alumnado de secundaria |
| Stilus | Comunicación con la administración |
| Moodle | Tareas educativas |
| Google Drive | Creación de recursos compartidos |
| WhatsApp | Comunicaciones informales con el profesorado |



3.1.4. Propuestas de innovación y mejora:

En este apartado vamos a definir dos acciones, una para cada una de los cursos en los que vamos a desarrollar el Plan.

ACCIÓN 1: Informatizar las Actas de Tutorías de Padres.

| | |
|--------------------------|--|
| Medida | Modificar el protocolo de la recogida de datos de las reuniones con los tutores. |
| Estrategia de desarrollo | Crear actas de tutorías, para compartirlas online. Formación. |
| Responsable | Comisión TIC. |
| Temporalización | Curso 2022/2023 |

ACCIÓN 2: Integrar el Plan TIC en todos los documentos institucionales del centro.

| | |
|--------------------------|--|
| Medida | Incluir el plan TIC en PAT, Plan de convivencia y RRI. |
| Estrategia de desarrollo | Redacción de objetivos y normas. |
| Responsable | Claustro y Consejo Escolar. |
| Temporalización | Curso 2023/2024 |

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

Basándonos en los resultados obtenidos en la encuesta que pasamos a los profesores del colegio para conocer el grado de integración de las TIC en su día a día en el aula, de manera general, todos los docentes consideramos las TIC como una herramienta más dentro del aula que nos permite acceder a información, recursos y aplicaciones educativas. Igualmente, es utilizado por la gran mayoría como medio de comunicación de contenidos mediante diferentes soportes: imagen, sonido, video, presentaciones interactivas...etc. Todos los docentes hacen uso del ordenador del aula y la pizarra digital. Como medio de comunicación con las familias utilizamos el correo electrónico.



De modo más concreto, y en función de las respuestas de la encuesta, según los niveles educativos del centro, el uso que los docentes hacen de las TIC es el siguiente:

- Infantil:

En la pizarra digital muestran las aplicaciones de los métodos de la editorial que utilizan. También utilizan webs como Liveworksheets para realizar fichas interactivas, Youtube y el aula virtual del colegio para dejar actividades a sus alumnos.

- Primaria:

En la pizarra digital muestran el libro digital de las editoriales y los recursos que aportan. También hacen uso de aplicaciones como Genially, Word, Powerpoint, Forms para cuestionarios y Youtube. El aula virtual del colegio la emplean para dejar actividades y para subir las notas de los exámenes.

- Secundaria:

En la pizarra digital del aula muestran el libro digital de las editoriales y los recursos que aportan. También hacen uso de aplicaciones como Word, Excel, Powerpoint, Plickers, Quizizz, Kahoot, editores de imágenes, audio y video, Geogebra y Youtube. El aula virtual del colegio la emplean para dejar actividades y para subir las notas de los exámenes.

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Para la integración de las TIC en el aula, así como para el desarrollo de la labor educativa, queremos introducir la utilización de metodologías activas, el trabajo por proyectos y el aprendizaje por descubrimiento como nuestra metodología habitual, ya que si es verdad que lo utilizamos en algunas etapas educativas, o aún no lo tenemos totalmente implantado a nivel de centro.

Todas estas metodologías que ponen el foco en el alumno como protagonista de su aprendizaje, se ven soportadas y apoyadas por el uso de las TIC, que actúan no solo como herramienta, sino como facilitador del aprendizaje.

En cuanto a los criterios para la integración de las TIC, nos servimos de la secuenciación de contenidos de la competencia digital, así como de la legislación vigente en materia de educación.



3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Para la inclusión educativa nos basamos en lo dispuesto en nuestro Plan de Atención a la Diversidad (PAD) ya que su objetivo es la regulación de la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en nuestro centro.

En el plan se recoge el uso del ordenador no solo como fin de aprendizaje si no como recurso facilitador del proceso de enseñanza aprendizaje. Por ello, desde el aula de integración, utilizan números recursos digitales para trabajar con los alumnos que presentan necesidades educativas especiales. Entre ellos podemos citar:

- ALBOR.
- AULA PT
- ADAPRO
- CANTALETRAS
- EL TOQUE MÁGICO

De todas formas, la idea para cursos sucesivos es crear un repositorio de aplicaciones y páginas web, al que cualquier profesor pueda acceder para poder trabajar con los alumnos que presentan estas dificultades.

3.2.4. Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Integrar el Plan TIC en el Plan de Atención a la Diversidad

| | |
|--------------------------|--------------------------------|
| Medida | Adaptar el PAD. |
| Estrategia de desarrollo | Incluir las TIC en el Plan. |
| Responsable | Departamento Orientación y PT. |
| Temporalización | Curso 2023/2024 |

ACCIÓN 2: Creación de un repositorio de aplicaciones y recursos para la diversidad

| | |
|--------------------------|--|
| Medida | Crear una carpeta de Onedrive con aplicaciones y recursos de atención a la diversidad. |
| Estrategia de desarrollo | Recopilar aplicaciones y recursos y subirlos a la carpeta de Onedrive. |
| Responsable | Departamento Orientación y PT. |
| Temporalización | Curso 2023/2024 |



Colegio San José Obrero

PRIVADO-CONCERTADO
C/ Francés, 116 Tf./Fax 987403882
24404 PONFERRADA (León)



3.3. Desarrollo profesional.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Durante el mes de mayo de 2022, y en colaboración con el centro de formación del profesorado de Ponferrada, se realiza una detección de las necesidades formativas del profesorado en base a la cual se plantean al claustro las posibilidades formativas que existen, en vista de las necesidades e intereses del claustro se programa el plan de formación que actualmente estamos realizando.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Antes de la elaboración del presente Plan TIC el profesorado del centro se ha ido formando acorde a sus necesidades e intereses de una forma autónoma en la mayoría de los casos.

Durante la elaboración del plan y tras la reflexión de forma consensuada por parte del claustro de profesores, consideramos que es necesario que todos los integrantes del claustro conozcamos las herramientas institucionales de las que disponemos y sepamos hacer un uso responsable y adecuado de ellas, dando respuesta no solo a nuestras propias necesidades formativas, si no a las necesidades de nuestro alumnado. Con este fin, nuestro plan de formación de este curso 2022-2023 será sobre las siguientes aplicaciones: Moodle, Canva, Genially y Workout.

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Durante el curso 2022/2023 se está elaborando un Plan de acogida digital y protocolo TIC, en el que se recogen las actuaciones para recibir al profesorado nuevo. Este Plan se implantará de manera efectiva en el curso 2023/2024.

Con la creación del Plan de acogida, pretendemos dar la bienvenida a los profesores que pudieran venir a nuestro centro, incluyendo en él nuestra manera de actuar, nuestro contexto tecnológico y toda aquella información que pudiera resultar útil. No sólo queremos presentarnos como centro a nuestros compañeros, sino que también queremos conocer qué pueden aportar ellos al proceso de formación del profesorado. De esta manera, podemos aprovechar las ventajas de un gran grupo humano, formándonos entre nosotros con los conocimientos que todos aportamos y buscando una formación común, que ayude a mejorar nuestro desempeño como docentes.



3.3.4. Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Creación del plan de formación del claustro.

| | |
|--------------------------|--|
| Medida | Formación interna del claustro. |
| Estrategia de desarrollo | Recogida de información y diseño del itinerario formativo. |
| Responsable | Coordinador TIC y Responsable de formación |
| Temporalización | Final de cada curso |

ACCIÓN 2: Establecimiento de unos conocimientos mínimos de todo el profesorado.

| | |
|--------------------------|---------------------------------------|
| Medida | Conocer el nivel TIC del profesorado. |
| Estrategia de desarrollo | Mediante encuestas y reuniones. |
| Responsable | Coordinador TIC |
| Temporalización | Curso 2022/2023 |

ACCIÓN 3: Creación Plan de acogida digital.

| | |
|--------------------------|----------------------------------|
| Medida | Mostrar cómo funciona el centro. |
| Estrategia de desarrollo | Redacción del plan. |
| Responsable | Coordinador TIC |
| Temporalización | Curso 2022/2023 |



3.4. Procesos de evaluación.

3.4.1. Procesos educativos.

Actualmente, sólo evaluamos la competencia digital en los trabajos realizados en secundaria. Para ello utilizamos una rúbrica que nos da una idea de en qué nivel se encuentran nuestros alumnos.

RÚBRICAS DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL

| INDICADORES | EXCELENTE | MUY BIEN | BIEN | PUEDA MEJORAR |
|---------------------------------------|--|--|---|---|
| BUSQUEDA DE INFORMACIÓN | Diseña una estrategia para realizar búsquedas específicas. Utiliza palabras clave y filtros en diferentes buscadores contrastando la información encontrada. | Realiza búsquedas específicas. Utiliza palabras clave y filtros en un buscador. | Realiza búsquedas específicas | Realiza búsquedas generales sin palabras clave ni filtros. |
| ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN | Almacena la información encontrada de forma local y en la nube, con un sistema de carpetas y nomenclatura adecuadas. Es fácil su recuperación y compartición. | Almacena la información encontrada de forma local, con un sistema de carpetas y nomenclatura adecuadas, siendo fácil su recuperación. | Almacena la información encontrada de forma local, sin clasificar, siendo difícil su recuperación | No almacena la información, por lo que no es posible su recuperación. |
| CREACIÓN DE CONTENIDOS | Crea materiales complejos, originales e innovadores, que facilitan la comprensión, e integra más de una herramienta TIC o software. | Crea materiales complejos y originales, e integra más de una herramienta TIC o software. | Crea materiales sencillos originales, con herramientas TIC. | Crea materiales sencillos mostrando baja creatividad (texto, imagen tabla) con software. |
| COMPARTIR CONTENIDOS | Comparte sus contenidos con una configuración totalmente adecuada. | Comparte sus contenidos, pero a veces falla a la hora de configurar correctamente los permisos. | Comparte sus contenidos sin distinguir en los permisos que otorga. | Le cuesta compartir sus contenidos. |
| RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS | Resuelve los problemas o dificultades que pueda encontrar de forma autónoma. Mantiene una actitud activa, pide apoyo después de intentarlo por sí mismo. Se ofrece a ayudar a otros compañeros, investiga nuevas herramientas y propone su uso. | Resuelve los problemas o dificultades que pueda encontrar de forma autónoma. Mantiene una actitud activa, pide apoyo después de intentarlo por sí mismo. Ayuda a otros compañeros cuando se los piden. | Intenta resolver problemas o dificultades que pueda encontrar. Mantiene una actitud activa, pide apoyo y usa las herramientas sugeridas. | No resuelve los problemas o dificultades que pueda encontrar. Mantiene una actitud pasiva, no pide apoyo y abandona. Recurre siempre a las mismas herramientas. |
| SEGURIDAD E IDENTIDAD DIGITAL | Es totalmente consciente de los riesgos que hay en Internet y actúa en consecuencia. No revela sus datos reales en ninguna app ni juego online. Cuida conscientemente todo el material que comparte y las formas de los comentarios. Si usa alguna red social es consciente de su identidad digital y nunca comparte información personal. | Es consciente de los riesgos que hay en Internet y actúa en consecuencia. Cuida conscientemente todo el material que comparte y las formas de los comentarios. Tiene presencia en redes sociales compartiendo. | No es del todo consciente de los riesgos que hay en Internet. No cuida conscientemente todo el material que comparte y las formas de los comentarios. Tiene presencia en redes sociales compartiendo información personal sin ser consciente de su identidad digital. | No es consciente de los riesgos que hay en Internet ni del peligro de no cuidar la identidad digital. |

Como propuesta de mejora, y una vez creada la secuenciación de contenidos digitales que queremos impartir en cada una de las etapas educativas, elaboraremos otra rúbrica general de Competencia Digital, para ver en qué grado nuestros alumnos adquieren las competencias que establecemos para cada nivel educativo.



Para la evaluación de los entornos digitales y presenciales nos apoyamos en las medidas especificadas en nuestro [Plan de Contingencia y Digitalización](#).

La evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje en lo relacionado con las TIC se lleva a cabo siguiendo los estándares y criterios de evaluación de cada asignatura y curso.

3.4.2. Procesos organizativos.

Para la valoración de los procesos organizativos del centro nos servimos de los resultados arrojados de la encuesta SELFIE.

El centro se encuentra en un proceso de creación de los procesos organizativos por lo que la evaluación actualmente se centra en una evaluación inicial en la que pretendemos conocer el punto de partida y hacer una detección de necesidades. El profesorado en conjunto con el equipo directivo y el coordinador TIC del centro establecen el punto de partida para la creación de procesos organizativos secuenciados que permitan su inclusión en el centro.

3.4.3. Procesos tecnológicos.

Llevamos a cabo distintas medidas para la valoración de los procesos tecnológicos del centro:

- Encuesta SELFIE.
- Encuesta a las familias para conocer su equipamiento e intereses.
- Debates y sondeo al alumnado para conocer habilidades e intereses.
- Encuesta inicial al profesorado para conocer habilidades e intereses.
- Valoración del equipamiento tecnológico del centro y creación de inventario actualizado.
- Valoración por parte del coordinador TIC de los equipos del centro.



3.4.4. Propuesta de innovación y mejora.

ACCIÓN 1: Informatización de recogida de notas.

| | |
|--------------------------|--|
| Medida | Recogida informatizada de notas en evaluaciones. |
| Estrategia de desarrollo | Creación de documentos compartidos. |
| Responsable | Equipo Directivo |
| Temporalización | Curso 2022/2023 |

ACCIÓN 2: Elaboración de rúbricas para la evaluación de la competencia digital.

| | |
|--------------------------|--|
| Medida | Evaluar la competencia digital del alumnado. |
| Estrategia de desarrollo | Seleccionar y secuenciar indicadores de logro. |
| Responsable | Claustro |
| Temporalización | Curso 2023/2024 |

3.5. Contenidos y currículos.

3.5.1 Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La integración curricular de las TIC se recoge en las programaciones didácticas de cada asignatura. El objetivo de dicha integración no es el aprendizaje de las TIC sino que las TIC sean un medio para facilitar y mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje. De esta manera, la adquisición de la competencia digital se produce, por tanto, como consecuencia de dicho proceso.

Las herramientas y aplicaciones TIC que se utilizan en cada uno de los niveles son las siguientes:



| NIVEL EDUCATIVO | HERRAMIENTAS Y APLICACIONES |
|-------------------|---|
| INFANTIL | PC de aula Proyector PDI Libro digital Youtube Liveworksheets Office 365 y Onedrive Moodle |
| PRIMARIA | PC de aula Proyector PDI Libro digital Youtube Genially Office 365 y Onedrive Moodle |
| SECUNDARIA | PC de aula Proyector PDI Libro digital Youtube Navegador web Moodle Office 365 y Onedrive Plickers Quizizz Geogebra |

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Como evidenciamos en la encuesta realizada a los profesores, todos los docentes del centro utilizamos herramientas y aplicaciones TIC. En líneas generales, y por niveles educativos del colegio, los conocimientos que se trabajan para la adquisición de la competencia digital son:

- Infantil:

Identificar e interactuar con el hardware y software básico del ordenador y la pizarra digital: manejo de PDI mediante lápiz digital, utilizar el ratón para acceder a enlaces y reproducir y pausar video.



- Primaria:

Manejo básico de windows, encendido y apagado del ordenador. Crear carpetas y guardar archivos. Capturas de pantalla. Uso de navegador web.

- Secundaria:

Manejo de correo electrónico. Uso básico del procesador de texto y powerpoint. Descarga de actividades del aula virtual. Subida de tareas a plataformas como Onedrive o Google Drive.

Como propuesta de mejora nos hemos propuesto realizar un documento que recoja la secuenciación de los contenidos de la competencia digital por cada uno de los niveles y de esta manera poder realizar una rúbrica que permita evaluar la adquisición de esta competencia en función de los contenidos asignados a cada nivel y/o etapa.

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Como hemos indicado en el apartado anterior, y basándonos en los datos de la encuesta realizada a los docentes del centro, los profesores a título individual utilizan herramientas y aplicaciones para el desarrollo de la competencia digital. Cada uno tiene sus recursos y/o aplicaciones pero no disponemos de una carpeta de recursos compartidos a la que todos los profesores puedan acceder y hacer sus aportaciones, por lo tanto, esta será una de nuestras propuestas de mejora de cara a próximos cursos.

3.5.4. Propuesta de innovación y mejora:

| ACCIÓN 1: Estructuración y acceso a contenidos, recursos y servicios de aprendizaje compartido. | |
|---|--|
| Medida | Creación de una carpeta de recursos compartidos a la que todos los profesores pueden acceder y hacer sus aportaciones. |
| Estrategia de desarrollo | Creación de la carpeta y de sus permisos. |
| Responsable | Equipo directivo y Coordinador TIC |
| Temporalización | Curso 2023/2024 |



ACCIÓN 2: Secuenciación de los contenidos de la competencia digital.

| | |
|--------------------------|--|
| Medida | Creación de un documento que recoja la secuenciación de los contenidos de la competencia digital por etapas. |
| Estrategia de desarrollo | Elaboración del documento. |
| Responsable | Equipo directivo y Coordinador TIC |
| Temporalización | Curso 2023/2024 |

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Actualmente todas las comunicaciones entre el equipo directivo y el claustro se realizan a través de diferentes grupos de WhatsApp, uno general, con todos los profesores del centro, y otros tres específicos, para los profesores de cada uno de los niveles (Infantil, Primaria y Secundaria).

En cuanto a la interacción con el alumnado se utiliza el correo corporativo del colegio cuando tenemos que realizar comunicaciones importantes como es el envío de las tareas cuando un alumno está enfermo o confinado. En ocasiones, cuando son necesarios algunos recursos o materiales de los que no dispone el alumno, estas actividades se cuelgan en el Moodle del centro.

La comunicación con las familias se realiza a través del correo electrónico aunque se continúan utilizando las agendas escolares en el caso de que los padres no sean usuarios habituales del correo electrónico. Algunas informaciones de carácter general, como puede ser lo relacionado con el Programa Releo, Admisión de alumnos, comedor o la venta de libros y/o uniformes, se cuelgan en la página Web del centro.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Como norma general, y con el objetivo de que quede registro de las mismas, todas las informaciones relevantes del colegio tanto entre docentes, como entre el centro y las familias o los alumnos, se realizan a través del correo electrónico corporativo y/o página web del colegio.



| Tipo de Comunicación | Medio de comunicación |
|--------------------------------|-------------------------|
| Centro - Docentes (Informal) | Whatsapp grupo |
| Centro - Docentes (Formal) | Email Corporativo grupo |
| Docentes - Docentes (Informal) | Whatsapp |
| Docentes - Docentes (Formal) | Email Corporativo |
| Centro - Familias | Email Corporativo |
| Docentes - Familias | Email Corporativo |
| Docentes - Alumnado | Moodle |

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

En líneas generales, las vías de comunicación y colaboración de la comunidad educativa son eficientes y estamos logrando eliminar el uso de papel tanto en circulares a las familias como en la documentación entre docentes y de estos con los alumnos. Se podría mejorar la comunicación con las familias, ya que no todas hacen uso del correo electrónico y casi todas poseen smartphones, mediante el uso de grupos de difusión de WhatsApp y las redes sociales (herramientas y medios que todavía no utilizamos).

3.6.4. Propuesta de innovación y mejora:

| ACCIÓN 1: Grupos de difusión de WhatsApp. | |
|---|--|
| Medida | Crear una lista de difusión de Whatsapp para comunicaciones informales |
| Estrategia de desarrollo | Guardar teléfonos de las familias para el móvil del centro para crear la lista de difusión |
| Responsable | Equipo Directivo |
| Temporalización | Curso 2024/2025 |



ACCIÓN 2: Presencia en redes sociales.

| | |
|--------------------------|--|
| Medida | Crear perfil del Colegio en Facebook |
| Estrategia de desarrollo | Añadir contenido relevante de las actividades del centro en las redes sociales |
| Responsable | Equipo Directivo |
| Temporalización | Curso 2024/2025 |

3.7. Infraestructura.

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Actualmente el centro posee el siguiente equipamiento:

| ESPACIO | EQUIPAMIENTO |
|---------------------------------|--|
| AULAS | Ordenador. Proyector PDI |
| DIRECCIÓN | Ordenador Impresora |
| SECRETARÍA | Ordenador Portátil Fotocopiadora / Impresora |
| DEPARTAMENTO ORIENTACIÓN | Portátil Impresora |
| SALA DE PROFESORES | Portátiles (2) Chromebook Impresora |
| SALA DE INFORMÁTICA | Ordenadores (14) Proyector |



3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

La conexión a internet, llega a través de un cable de fibra óptica de gran velocidad (600 Mbps) que da cobertura a todos los dispositivos electrónicos del centro. Por un lado, tanto la sala de informática, como el despacho de dirección y la secretaría, se encuentran conectados directamente por cable al router, mientras que los equipos portátiles y los ordenadores de todas las aulas, se conectan vía wifi a cuatro puntos de acceso, estratégicamente colocados para dar cobertura a todas las áreas del centro.

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

Como somos un colegio privado concertado, no estamos dentro del programa de escuelas conectadas de la dirección provincial, por lo que el acceso a la red se realiza a través de una empresa proveedora del servicio de Internet, contratada por la dirección del centro. Su mantenimiento, en caso de fallo dentro de las instalaciones del colegio, lo gestiona el equipo directivo a través de empresas externas dedicadas a estas tareas.

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

La planificación y mantenimiento del equipamiento la realiza la dirección del centro. La planificación se realiza en base a las necesidades del claustro de profesores y las incidencias se las comunica verbalmente cada profesor para su resolución.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

Al comienzo de curso, se revisa el plan de contingencia y digitalización donde se recogen las actuaciones. Mediante un cuestionario, se consultó a las familias su disponibilidad de dispositivos en el domicilio y su acceso a internet. Con los resultados se realizó un informe que fue compartido con los tutores a fin de conocer la situación personal de cada alumno y poder dar una respuesta adecuada, no solo en situaciones de aprendizaje en casa o mixto, sino también para conocer la situación de cada alumno y determinar qué medidas se deben adoptar.

En la actualidad, no nos consta que haya alguna familia que no tenga acceso a internet, ya sea por ADSL, fibra o datos móviles.



3.7.6 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Para la valoración de la estructura y su funcionamiento nos hemos basado en los resultados obtenidos en la herramienta SELFIE.

Tanto en el aula de informática, como en el despacho de dirección y la secretaría que están conectados por cable, el acceso a internet es de fibra a alta velocidad.

En lo que respecta a las aulas, cuyo acceso a Internet es vía Wifi, no alcanza la velocidad de los espacios anteriores pero es óptimo. En alguna ocasión se produce algún fallo de acceso que se corrige mediante el reseteo de los puntos de acceso.

3.7. 7. Propuesta de innovación y mejora.

ACCIÓN 1: Hoja de registro de incidencias.

| | |
|--------------------------|---|
| Medida | Crear un registro de incidencias. |
| Estrategia de desarrollo | Mediante códigos QR, dar acceso a una hoja de incidencias compartida. |
| Responsable | Equipo directivo |
| Temporalización | Curso 2022/2023 |

ACCIÓN 2: Mejora y renovación de infraestructuras TIC.

| | |
|--------------------------|---|
| Medida | Renovar aquellos equipos que se queden obsoletos. |
| Estrategia de desarrollo | Cambiar equipos cuando no puedan ser reparados. |
| Responsable | Equipo directivo |
| Temporalización | Cuando se detecte la avería. |



3.8. Seguridad y confianza digital.

El centro cumple con el Reglamento General de la Protección de Datos de la UE 2016/679, de 27 de abril de 2016.

Al inicio del curso escolar se presenta a los padres y madres un documento de consentimiento o no del tratamiento de imágenes y voz del alumnado en las diferentes actividades que se hagan en el centro y su publicidad en la web del centro.

Para evitar posibles incidencias, se procura utilizar lo menos posibles imágenes del alumnado, sobre todo en las etapas de infantil y primaria.

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

La gestión de las redes del centro las lleva a cabo el equipo directivo, siendo estos mismos los que en caso de producirse alguna incidencia en la red, se encargan de resolverla.

Las siguientes funciones en cuanto a seguridad las lleva a cabo el director:

- Generar las contraseñas de los alumnos/as de acceso al aula virtual del centro (Moodle).
- Gestionar acceso de familias a la página web y aula virtual del centro.
- Custodia del certificado digital del centro.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Todos los datos relevantes sobre datos personales, documentos institucionales...etc. del centro se encuentran en el ordenador del equipo directivo y en el portátil de la secretaria. Estos equipos no son utilizados por ninguna otra persona y disponen de contraseña de acceso.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

Al inicio de cada curso, realizamos un claustro en el que hablamos sobre protección de datos (nube, contraseñas seguras, necesidad de cerrar sesiones de usuarios en los ordenadores del centro...etc).



Todos los cursos realizamos actividades con el alumnado de secundaria en relación a la seguridad y confianza digital impartidos por la Policía Nacional, en el contexto del Plan Director. La temática de las charlas son los riesgos de Internet relacionados con el acoso escolar, racismo, xenofobia e intolerancia y delitos de odio y violencia sobre la mujer.

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

El centro cumple con el Reglamento General de la Protección de Datos de la UE 2016/679, de 27 de abril de 2016. Al inicio del curso escolar se presenta a los padres y madres un documento de consentimiento o no del tratamiento de imágenes y voz del alumnado en las diferentes actividades que se hagan en el centro y su publicidad en la web del centro. Para evitar posibles incidencias, se procura utilizar lo menos posibles imágenes del alumnado, sobre todo en las etapas de infantil y primaria.

3.8.5. Propuesta de innovación y mejora

| ACCIÓN 1: Formación en protección de datos. | |
|---|---|
| Medida | Sistematizar la participación en actividades de confianza digital del profesorado. |
| Estrategia de desarrollo | Colaborar con instituciones en materia de seguridad y confianza digital. Participar en talleres y actividades centradas en la seguridad. |
| Responsable | Equipo directivo |
| Temporalización | Curso 2024/2025 |



4.- EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

4.1.1 Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

35

Para la evaluación del Plan Tic vamos a crear un cuestionario Microsoft Forms que se enviará a final de curso. Será el profesorado y el equipo directivo los encargados de contestar y valorar los resultados de esta encuesta. En ella incluimos tanto el grado de satisfacción con el plan como la valoración de la difusión y dinamización de este. Estos datos serán analizados al final de cada curso y sus resultados se incluirán en la Memoria. Si detectamos nuevas necesidades, se recogerán en el Plan de Mejora.

4.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Al finalizar el curso escolar, entre todos los miembros del claustro analizaremos el grado de consecución de los objetivos propuestos para valorar si han sido conseguidos en su totalidad, de forma parcial o no se han logrado. Con los resultados de dicho análisis, nos replantearemos los objetivos de cara al próximo curso incidiendo en aquellos que no se han logrado o solo de forma parcial.

- **Objetivos de dimensión educativa:**
 - El uso de las TIC en todos los niveles del centro.
 - Número de docentes que utilizan las TIC en el aula.
 - Número de contenidos trabajados a través de las TIC.
 - Contenidos adquiridos por el alumnado acorde a la secuenciación.
 - Materias en los que se incluye y desarrolla el uso de las TIC de forma activa.

- **Objetivos de dimensión organizativa:**
 - Número de interacciones en las plataformas digitales.
 - Fluidez en la comunicación entre claustro y centro.
 - Número de acciones desarrolladas por la comisión TIC.
 - Existencia de plan de formación con itinerario TIC.
 - Organización y fluidez en la difusión en redes sociales.



- Objetivos de dimensión tecnológica:
 - Número de actividades de seguridad y confianza digital realizadas.
 - Número de equipos en uso con fines didácticos.
 - Adquisición o renovación de equipos.

4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Para la evaluación de las propuestas de mejora se ha creado una rúbrica que recoge en qué medida se han conseguido y/o desarrollado las acciones propuestas valorando todos los factores que involucran. Esta evaluación será llevada a cabo por la comisión TIC una vez al trimestre y al finalizar el tiempo establecido para cada acción. Los resultados se tendrán en cuenta a la hora de detectar nuevas necesidades, así como necesidades de mejora o modificación en los objetivos planteados.

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC

| ACCIÓN | MUY BIEN | BIEN | EN PROCESO | MAL | NECESITA CAMBIO |
|----------------------------------|--|---|--|---|---|
| Medidas | Las medidas propuestas para la mejora son muy adecuadas. | Las medidas propuestas para la mejora son adecuadas, pero podría mejorar. | Las medidas propuestas para la mejora son más o menos adecuadas. | Las medidas propuestas para la mejora no son muy adecuadas. | Las medidas propuestas para la mejora necesitan cambiar. |
| Estrategias de desarrollo | Las estrategias planteadas para la mejora son muy adecuadas. | Las estrategias planteadas para la mejora son adecuadas. | Las estrategias planteadas para la mejora son más o menos adecuadas. | Las estrategias planteadas para la mejora no son muy adecuadas. | Las estrategias planteadas para la mejora necesitan cambiar. |
| Responsable | Las personas encargadas son las más adecuadas. | Las personas encargadas son adecuadas. | Las personas encargadas son más o menos adecuadas. | Las personas encargadas no son las más adecuadas. | Las personas encargadas no son nada adecuadas y deberían cambiar. |
| Temporalización | La temporalización es muy acorde a la tarea encargada. | La temporalización es acorde a la tarea encargada. | La temporalización atiende en parte a la tarea encargada. | La temporalización no es muy acorde a la tarea encargada. | La temporalización no es nada acorde a la tarea encargada y debe cambiar. |



4.2. Evaluación del Plan.

Para la evaluación del Plan nos vamos a centrar en tres objetivos principales y nos vamos a servir de los siguientes instrumentos:

| OBJETIVO | INSTRUMENTO | TEMPORALIZACIÓN |
|---|---|-------------------------|
| Grado de satisfacción del desarrollo del Plan. | <ul style="list-style-type: none"> Encuesta satisfacción profesorado y equipo directivo Encuesta satisfacción familias Valoración comisión TIC | Final de curso |
| Valoración de la difusión y desarrollo del plan | <ul style="list-style-type: none"> Encuesta satisfacción familias Análisis de resultados | Durante el mes de junio |
| Análisis en función de los resultados obtenidos y de la temporalización diseñada. | <ul style="list-style-type: none"> Encuestas de satisfacción profesorado y familias Valoración de indicadores de logro del plan TIC | Durante el mes de junio |

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Creemos que debemos comenzar por la base como manera sólida de construir este nuevo proyecto. A la hora de priorizar las propuestas de mejora, hemos considerado importante priorizar aquellas que suponen un cambio estructural en el uso de las TIC en el centro.

Consideramos que comenzar por la estructura y la organización es lo más importante a la hora de emprender un proyecto. Priorizamos aquellas propuestas que mejoraran la organización, gestión y uso de las TIC.



Colegio San José Obrero

PRIVADO-CONCERTADO
C/ Francés, 116 Tf./Fax 987403882
24404 PONFERRADA (León)



4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.

Este es un proyecto ambicioso para nuestro centro que requiere de la participación e implicación de todos los que formamos parte de él: equipo directivo, claustro, consejo, alumnado y familias por lo que no solo vamos a estar implicados en llevarlo a cabo sino también en su revisión y actualización.

Conocer los distintos puntos de vista de todos los integrantes de esta comunidad educativa nos va a permitir analizar las circunstancias y llevar a cabo las actualizaciones necesarias que vaya requiriendo el plan para dar respuesta a la sociedad en la que convivimos.

Queremos que este proceso sea continuo y constante, pero somos conscientes de la necesidad de establecer un tiempo concreto para ello por lo que establecemos el claustro de final de curso como el momento en el que revisaremos y actualizaremos el plan de manera formal, atendiendo a las necesidades que hayamos detectado y analizando las líneas de actuación que debemos tomar para el próximo curso, ya sea para seguir desarrollando el plan como hasta ahora o para hacer las modificaciones que sean pertinentes.